

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO CABRERA GONZÁLEZ Y ASOCIADOS S.A.

Año: 2012

ANTECEDENTES

La Compañía TRANSPORTE DE TURISMO CABRERA GONZÁLEZ Y ASOCIADOS S.A., opera bajo la modalidad de TRANSPORTE COMERCIAL TURÍSTICO, domiciliada en el cantón Saraguro, provincia de Loja, obtuvo su personería jurídica mediante Resolución N° SC.DIC.L.09.0239, de fecha 14 de diciembre del 2009, emitida por la Superintendencia de Compañías, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Saraguro, bajo el N° 22, de fecha 15 de diciembre de 2009.

Con fecha 19 de abril de 2010, la Compañía TRANSPORTE DE TURISMO CABRERA GONZÁLEZ Y ASOCIADOS S.A., inició la gestión del PERMISO DE OPERACIÓN ante la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, bajo el trámite N° 077826-2010.

Finalmente la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, mediante resolución 001-CPO-011-2011-ANT, de fecha 3 de junio de 2011, concede el PERMISO DE OPERACIÓN a favor de TRES UNIDADES VEHICULARES, dado el retiro de uno de los socios en la parte final del proceso.

ACCIONES DESARROLLADAS EN EL 2012

La prioridad para el ejercicio durante el año 2012, fue recuperar el cupo dejado por uno de los socios quien en la parte final del trámite del permiso de operación se retiró de la Compañía. Hasta la presente fecha no se ha podido conseguir el permiso de operación para la nueva unidad que con el préstamo de uno de los socios, se adquirió a nombre de la Compañía TRANSPORTE DE TURISMO CABRERA GONZÁLEZ Y ASOCIADOS S.A., el vehículo marca HYUNDAI, tipo FURGONETA, modelo 2012, para 12 pasajeros; con el cual se busca recuperar el cupo que quedó pendiente por retiro uno de los socios.

En este informe dejo constancia que al no conseguir el permiso de operación para la nueva unidad, seguimos cubriendo las cuotas en la Corporación CFC con préstamos del mismo socio. Lamentablemente las autoridades no comprenden la necesidad de renovar nuestras unidades, lo cual nos permitirá brindar un servicio de calidad a los turistas extranjeros y nacionales que acuden a visitar las comunidades indígenas del pueblo Kichwa Saraguro y que las actuales unidades con los que se cuenta son del año

2009 y que todas requieren ya hacer un cambio de unidad, pero esa posibilidad sigue suspendida en la Agencia Nacional de Tránsito.

ACCIONES PRIORITARIAS PARA EL 2013

Al finalizar el año se determina como acciones prioritarias para el siguiente, la obtención del permiso de operación para la nueva unidad vehicular de la Compañía y el traspaso definitivo de una de las unidades; así como buscar los mecanismos que nos permita la renovación de nuestras unidades.

Atentamente,



Sr. Hóyer Fernando Cabrera Cabrera
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TURISMO CABRERA GONZÁLEZ Y ASOCIADOS S.A.